

Boletín Número 218
Toluca, México, a 27 de octubre de 2017

ANALIZAN EN IEEM AVANCES Y RETOS DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- ***La Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Paola Ravel Cuevas, impartió la conferencia magistral “Evolución de la garantía del principio de paridad de género en México: desafíos en materia electoral”.***

A tres años de la reforma política electoral de 2014, la adopción del principio de paridad es mucho más complejo, especialmente por la incidencia de factores socio culturales que, a la fecha, condicionan que este mecanismo no funcione como debiera, afirmó la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Paola Ravel Cuevas, al impartir la conferencia magistral “Evolución de la garantía del principio de paridad de género en México: desafíos en materia electoral”, en el Instituto Electoral del Estado de México.

La conferencia tuvo lugar en el Auditorio del IEEM, en el marco del 64 aniversario del voto de las mujeres en México, para lo cual se organizó el Foro “Avances y retos en la aplicación de la paridad de género en el Estado de México”, en la que Dania Paola Ravel Cuevas, puso el acento en que la participación política entre géneros debe ser libre de violencia, requisito indispensable de la vida pública democrática; toda democracia y sus principios quedan en tensión y dan pasos hacia atrás cuando se ejerce violencia contra las mujeres.

El Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, destacó que conmemorar implica significar las fechas; hacerlas patentes y visibles, tenerlas presentes para no olvidarlas, y a 64 años del otorgamiento a las mujeres del derecho a votar y ser elegidas en México, aún subsisten retos a superar, pues nos encontramos en un periodo de transformación y cambio de paradigmas.

Agregó que con el establecimiento del principio de paridad de género, se ha incrementado, en forma constante y significativa, la participación política de las mujeres, y en la entidad se habrá de concretar la aplicación de este principio en forma horizontal y vertical, de cara al proceso electoral que está en marcha, donde están en juego 1,682 cargos de elección popular: 75 diputaciones, 125 presidencias municipales, 139 sindicaturas y 1,343 regidurías, por lo que es claro que se incremente el número de candidatas mujeres.

Durante su exposición, Ravel Cuevas subrayó: que las mujeres tengan derechos políticos es resultado de al menos 200 años de trabajo y lucha de miles de ellas; ha sido un parteaguas histórico que ha transformado el cariz mismo de las democracias, e hizo un esbozo sobre los efectos que se tienen en esta materia a partir de las reformas electorales, por lo que estimó que la igualdad es una premisa de la democracia, dado que los derechos, si no son para todas las personas, se convierten en privilegios.

Asimismo, mostró que la participación de las mujeres se ha incrementado, como se observa en los padrones de militantes de los partidos políticos, aunque eso también se debe reflejar tanto en las candidaturas como en los niveles de dirección, donde también se manifiestan ciertas resistencias para que esto ocurra.

En su momento, la Consejera Electoral, Sandra López Bringas, quien fungió como moderadora, presentó a la conferencista y dio paso a la sesión de preguntas y respuestas, que fue seguida con atención por las Consejeras y Consejeros Electorales del IEEM, María Guadalupe González Jordan, Laura Daniella Durán Ceja, Saúl Mandujano Rubio, Miguel Angel García Hernández y Francisco Bello Corona, así como representantes de los partidos políticos.

En el mismo foro, se llevó a cabo el conversatorio “Reflexiones desde lo local sobre la paridad de género en el Estado de México”, bajo la conducción del Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, quien desarrolló un interesante intercambio de opiniones con las panelistas participantes: Partido

Acción Nacional, Teresa Ginez Serrano; del Partido Revolucionario Institucional, Patricia Hernández; por el Partido de la Revolución Democrática, Melba Ahidde González Rosas; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, por el Partido del Trabajo; por Movimiento Ciudadano, Claudia Ivette García Rodríguez; de Nueva Alianza, Ketzaly Mercado Rivera; Edith González Garduño, de MORENA; por Encuentro Social, Sandra Cecilia Barberó Salas y por Vía Radical, Erika Tapia García.

Al reflexionar sobre los avances que se han dado, las participantes dieron a conocer las acciones que realizan en cada uno de sus partidos, sus experiencias, así como los asuntos en los que el IEEM deberá de mantenerse atento en relación a la paridad de género.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social